



INFORME DE RESULTADOS

Número de Protocolo: 005769-FQ-1

DATOS DEL CLIENTE

Cliente / Empresa:	COOPERATIVA DE PROVISIÓN - SIERRA DE LOS PADRES
Dirección:	Fabian y Elina - Sierra de Los Padres - Mar del Plata -

DATOS DE LA MUESTRA SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE

Tipo de muestra: AGUA DE POZO	Fecha de toma de muestra: 19/11/2025
Rotulada como: TANQUE 1200000	
Observaciones: ---	

DATOS SUMINISTRADOS POR EL LABORATORIO

Nº de muestra: AA0014608	Fecha de ingreso: 19/11/2025
Presentación y condiciones de ingreso: 1 Botella de vidrio - Refrigerado	
Fecha de inicio del análisis: 19/11/2025	

Determinación	Resultado	Límites máx. permitidos según Art. 982 del CAA	Método	Fecha de finalización del análisis
Color (*)	< 1 Pt-Co	5 Pt-Co	2120 B, Standard Methods 24 th Ed.	20/11/2025
Turbiedad (*)	< 1 NTU	3 NTU	2130 B, Standard Methods 24 th Ed.	20/11/2025
Olor (*)	Sin olores extraños -	Sin olores extraños	2150 B, Standard Methods 24 th Ed.	20/11/2025
pH	7,7 UpH	6.5 a 8.5 UpH	4500 H+B Standard Methods 24th Ed.	20/11/2025
Conductividad (*)	0,97 mS/cm	N.E	2510 B, Standard Methods 24 th Ed.	20/11/2025
Alcalinidad total (*)	408 mg/l	N.E	2320 B, Standard Methods 24 th Ed.	20/11/2025
Cloruros	62 mg/l	350 mg/l	4500 Cl- B Standard Methods 24th Ed.	25/11/2025
Dureza Total (*)	328 mg/l	400 mg/l	2340 C, Standard Methods 24 th Ed.	20/11/2025
Calcio (*)	64 mg/l	N.E	3500-Ca B, Standard Methods 24 th Ed.	20/11/2025
Magnesio (*)	41 mg/l	N.E	3500-Mg B, Standard Methods 24 th Ed.	20/11/2025
Nitratos	26 mg/l	45 mg/l	4500 NO3 B Standard Methods 24th Ed.	20/11/2025
Nitritos (*)	< 0,10 mg/l	0.1 mg/l	4500 NO2-B, Standard Methods 24 th Ed.	20/11/2025
Nitrógeno amoniacal (*)	< 0,10 mg/l	0.1 mg/l	4500-NH3 B, Standard Methods 24 th Ed.	20/11/2025
Sulfatos (*)	10 mg/l	400 mg/l	4500 E SO4=, Standard Methods 24 th Ed.	20/11/2025
Sólidos disueltos totales (*)	623 mg/l	1500 mg/l	2540 C, Standard Methods 24 th Ed.	25/11/2025
Sodio (*)	74 mg/l	N.E	3500 Na B, Standard Methods 24 th Ed.	26/11/2025
Arsénico	< 0,01 mg/l	***	3500 As B, Standard Methods 24 th Ed. (GH)	25/11/2025

Los ensayos marcados con (*) no están incluidos en el alcance de la acreditación del OAA.

N.E: No específica

Declaración de conformidad: los parámetros analizados **CUMPLEN** con los límites establecidos para Agua para consumo humano en el art. 982 del Código Alimentario Argentino (modificado y/o complementada por [resolución conjunta 84/08 - 337/08 SPRel - SAGPyA](#), [resolución conjunta 34/12 - 50/12 SPRel - SAGPyA](#)). Queda excluido de esta declaración el valor de Arsénico.*** Arsénico: admisible hasta 0,05 mg/L según Ley Nacional 11820 Marco Regulatorio para la prestación de los servicios públicos de provisión de agua potable y desagües cloacales en la Pcia. de Buenos Aires.

Página 1 de 2



Organismo
Argentino de
Acreditación

Laboratorio de Ensayo
LE 291

Ver alcance acreditado en www.oaa.org.ar

España 1442 – (7600) – Mar del Plata – Buenos Aires – Argentina
Cel + 549 2236 047188 - mail: info@cedeacmedioambiental.com.ar – www.cedeac.com.ar
Habilitación Municipalidad Gral. Pueyrredón Ex N° 0031-B-1926 Cpo. 0 Alc. 2
Habilitación COFILAB 2022073 – Habilitación Ministerio Ambiente Pcia. Bs. As. N° Registro 147



- La presente muestra ha sido extraída por personal del laboratorio.
- El resultado corresponde a la muestra sometida a ensayo. Queda prohibida la reproducción parcial de este informe de resultados.
- El laboratorio no se responsabiliza de los datos de la muestra suministrados por el cliente.
- Toda información surgida a partir del análisis de la muestra es de carácter confidencial entre el Cliente y el Laboratorio. No se divulgará ninguna información acerca de la misma, salvo consentimiento del Cliente. Cualquier otra información es considerada información del propietario y es de carácter confidencial. Ante requerimientos legales, el cliente será debidamente informado.
- Refiere al documento de Gestión de Calidad AP-077 en vigencia.

Fecha de impresión: 02/12/2025

FIN DEL INFORME.

Ing. Débora S. Bellonio
Ingeniera Química
Mat. Prov. 54.334

HÉCTOR J. FARACE
BIOQUÍMICO
M.P. 5152